

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19722** *GADAIR EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 19/10 de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de don Rodrigo José da Cunha de Melo, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 24 de mayo de 2010 en el que se declara a la ejecutada Gadair European Airlines, S.L., en insolvencia total por importe de 17.969,68 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100042119-1